



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 441-15**

Comodoro Rivadavia,

14 OCT. 2015

#### VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de seminario de posgrado y extensión "La forma del ensayo y las operaciones de la crítica. Una aproximación a la obra de Roland Barthes", presentado por la Lic. Carolina Borquez Ciolfi; y

#### CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia estará a cargo del Dr. Alberto Giordano (UNR – CONICET), quien reúne antecedentes académicos en la temática a tratar;

Que la propuesta presenta como responsables de la organización a los coordinadores generales y comisión organizadora del XI Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación del ILLPAT y II Encuentro Nacional (Resolución CD\_FHCSJR\_SJB N° 111/2015) quienes reúnen antecedentes académicos en la temática a tratar;

Que el seminario estará destinado a alumnos avanzados, graduados y docentes de todas las carreras de grado y de posgrado que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de los Institutos Superiores de Formación Docente, como así también a los docentes de Nivel Medio y a todos aquellos interesados en la temática;

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación, actualización e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la actividad se realizará entre los días 13 al 15 de octubre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 35hs. reloj (20hs. presenciales y 15hs. no presenciales).

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaría de Posgrado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que forma parte de la política académica de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas en la reglamentación vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre p.pdos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

///...



///... 2.-

Art. 1º) Otorgar aval académico al seminario de posgrado y extensión **“La forma del ensayo y las operaciones de la crítica. Una aproximación a la obra de Roland Barthes”**, a cargo del Dr. Alberto Giordano, a llevarse a cabo entre los días 13 al 15 de octubre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 35hs. reloj (20hs. presenciales y 15hs. no presenciales)

Art. 2º) Reconocer la labor del responsable académico del seminario, Dr. Alberto Giordano.

Art. 3º) Reconocer la labor de los responsables de la organización coordinadores generales y comisión organizadora del XI Encuentro de Difusión de Proyectos de de Investigación del ILLPAT y II Encuentro Nacional (Resolución CD\_FHCSCR\_SJB N° 111/2015).

Art. 4º) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento establecido por reglamentación vigente.

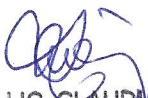
Art. 5º) Notificar de la presente a los interesados.

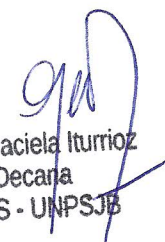
Art. 6º) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Art. 7º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 441.-15**

mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB